

Convocan más de 450 instituciones a candidatas y candidatos a firmar el Pacto por la Primera Infancia

- En México viven casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes, de los cuales 13 millones viven su Primera Infancia (etapa que comprende de los 0 a los 6 años).
- En nuestro país más de 6 millones 170 mil niñas y niños menores de 6 años viven en condición de pobreza.
- En el marco electoral, el colectivo Pacto por la Primera Infancia hace un llamado a las candidatas y los candidatos para que actúen por la niñez temprana a través de la plataforma del Pacto por la Primera Infancia.

La mamá de Miguel, durante todo su embarazo, imaginó que su hijo podría tener una vida mejor, pero incluso desde antes de su nacimiento ya no tenía las mismas oportunidades que otros niños, estaba en desventaja.

No tuvo las condiciones para crecer con igualdad.

Hoy, Miguel pesa menos que el promedio.

En su casa no alcanza el dinero.

Muchas veces comen mal y poco, el agua faltaba un día sí y otro también.

Ciudad de México, lunes 19 de abril de 2021. - Más de 450 organizaciones de la sociedad civil, fundaciones empresariales, empresas, universidades, organismos internacionales, instituciones autónomas provenientes de los 32 estados del país hacen un llamado a las candidatas y los candidatos para que se comprometan por las niñas y los niños menores de 6 años a través de la plataforma del Pacto por la Primera Infancia elecciones.pactoprimerainfancia.org.mx

El Pacto por la Primera Infancia es una iniciativa ciudadana que suma a instituciones y organizaciones de los 32 estados que buscan comprometer a todos los sectores del país a hacer de la Primera Infancia una prioridad nacional; para que los 13 millones de niños y niñas menores de 6 años en México vean garantizados sus derechos y alcancen todo su potencial.

A través de la Firma del Pacto por la Primera Infancia las candidatas y los candidatos se comprometen a llevar a cabo todas las acciones necesarias para que, durante su gestión como funcionarios, se alcancen 10 metas relacionadas con los mayores problemas que sufre la primera infancia en el país. Entre estas metas destacan: (i) Disminuir a 45% el porcentaje de niñas y niños menores de 6 años que viven en pobreza. (ii) Reducir a 9% la desnutrición crónica, a 17% la anemia en menores de 5 años y detener el incremento en las prevalencias de sobrepeso y obesidad. (iii) Lograr que al menos 9 de cada 10 niñas o niños menores de un año reciban las vacunas que les corresponden.

Para Aranzazu Alonso, coordinadora general del Pacto por la Primera Infancia “garantizar los derechos de las niñas y los niños durante la Primera Infancia debe ser una prioridad en la agenda nacional”. En este sentido señaló que “en México 6 millones 170 mil niñas y niños menores de 6 años viven en pobreza como Miguel, un niño que ha empezado su vida en desventaja debido a las circunstancias que él y su familia enfrentan. Aun con el esfuerzo de su madre y los cuidados de su abuela, Miguel no entrará a preescolar, sufre desnutrición y ha sido víctima de maltrato. Estas circunstancias cobrarán

factura en la vida de Miguel. Su potencial se verá afectado. Su historia empieza en enorme desventaja. Hay enormes probabilidades de que repita el círculo de la pobreza, y de que como él, sus hijos también la vivan”.

“El Pacto por la Primera Infancia busca que las niñas y los niños más chiquitos sean la prioridad del gobierno en todos sus niveles ¿por qué ahora y en este instante? Porque ahorita se está formando su cerebro, sus habilidades, porque cada cosa que le pase hoy define su presente y futuro. Eso no volverá a pasar jamás. Vamos tarde, la pandemia ha puesto en riesgo el potencial de una generación. La atención se requiere ya. Porque lo que se deje de hacer ahora, o bien, las acciones que realicemos a favor de garantizar el derecho de las niñas y niños, tiene consecuencias para el desarrollo de nuestro país”, afirma Jose Ignacio Avalos, presidente del Consejo del Pacto por la Primera Infancia.

Otra historia es la de Verónica, una niña de seis años, que vivió múltiples violencias sexuales entre los tres y cuatro años, por parte del personal del CENDI al que acudía. La menor vivió trata de personas, pornografía infantil, así como diversas formas de violencia física. Este caso no es aislado, ya que en México, más de cinco millones de niñas y niños menores de tres años no tienen acceso a un programa de cuidado infantil (*Save The Children*).

Los gobiernos deben reconocer el incremento de la violencia hacia las niñas y los niños, y desarrollar programas para la protección de todas las formas de violencia, así como impulsar políticas públicas que garanticen el goce de su derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal, debido a que la violencia hacia niñas y niños tiene consecuencias en su salud emocional y en su capacidad de aprender y relacionarse.

Las más de 450 organizaciones de la sociedad civil, fundaciones empresariales, empresas, universidades, organismos internacionales, instituciones autónomas provenientes de los 32 estados del país, que integran el Pacto por la Primera Infancia informaron que seguirán muy de cerca el compromiso de las candidatas y los candidatos por la niñez en los procesos electorales de Campeche, Michoacán, Sonora y Sinaloa. En este sentido, cada 15 días se enviará a través de un boletín de prensa, una actualización de información que detalle: ¿Qué partido político es el que más candidatas y candidatos ha firmado el Pacto? ¿Qué partido político es el más participativo? ¿Cuáles candidatas o candidatos se han comprometido con la niñez? ¿Cuáles son los estados que más han participado?, entre otros.

Aranzazu Alonso, enfatizó la urgencia de que las autoridades se comprometan con la Primera Infancia: “Tenemos una deuda histórica con los niños de México, con todas las generaciones, tenemos una deuda histórica con nosotros. No podemos esperar a mañana, hoy definimos su presente y nuestro futuro. Con voluntad se puede lograr, lo han hecho en otros países “. Y concluyó estableciendo que “las niñas y niños tienen derechos y debemos de garantizar su goce pleno. Así lo establece la ley, las niñas y los niños tienen derecho de prioridad. Ellas y ellos van primero, punto. Las bases ya están, es momento de actuar.

Más información:

- **13%** de las niñas y niños menores de 1 año **no cuentan con acta de nacimiento.**
- **101,237** niñas y niños entre 0 y 5 años **fueron asesinados de 2010 a 2016**
- 12% han crecido las denuncias por delitos sexuales entre 2015 y 2017.
- **3,591 menores de 5 años desaparecidos** registrados en las instancias de procuración de justicia.
- **6 de cada 10** menores de 5 años **experimentan métodos violentos de disciplina**, lo que equivale a más de 7 millones de niñas y niños en el país.
- **Casi 2 millones** de niñas y niños menores de 6 años **están en riesgo de no alcanzar su pleno potencial.**
- Casi **1 de cada 4** niñas y niños de 3 a 6 años **no asisten a preescolar**, lo que equivale a 1.6 millones fuera de la escuela.
- **De cada 10** menores con discapacidad **7 no asisten a preescolar.**
- **15 bebés de cada 1000** nacidos vivos, **mueren antes de cumplir 5 años**, equivalente a más de 166 mil muertes prevenibles.
- Más de 5 millones de niñas y niños menores de 6 años viven en condición de pobreza.
- **7 de cada 10** bebés menores de 6 meses **no reciben leche materna** como alimento único.
- Más de **1.5 millones** de niñas y niños menores de 5 años **padecen desnutrición crónica.**
- **Más de la tercera parte** de niñas y niños de 3 a 4 años con discapacidad **no tienen acceso a los servicios de salud.**

#LaNiñezImporta

#PactoPrimeraInfancia

#Elecciones2021

www.pactoprimerainfancia.org.mx

Contacto

Norma Espinosa

55 1364 6337

norma.espinosa@pactoprimerainfancia.org.mx

Gerson Hernández Mecalco

55 3500 4871

ghernandez@cepol.com.mx